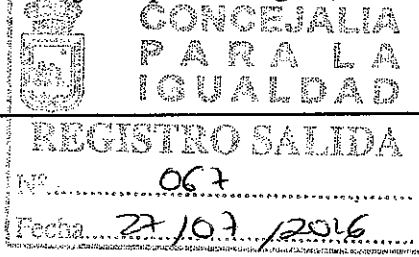




Ayuntamiento de Fuengirola

Concejalía para la Igualdad



Dña. Ana Carmen Mata Rico, Concejala para la Igualdad del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), a la presente Junta de Gobierno pasa a

EXPONER QUE:

Vista la solicitud de la Asociación de Mujeres en Igualdad de Fuengirola y existiendo crédito adecuado y suficiente en el presupuesto aprobado para el año 2016 donde se contemplaba nominativamente la subvención solicitada y, tras considerar de interés la actividad desarrollada desde hace años por la citada Asociación y en concreto el proyecto de actividades organizado para el presente año

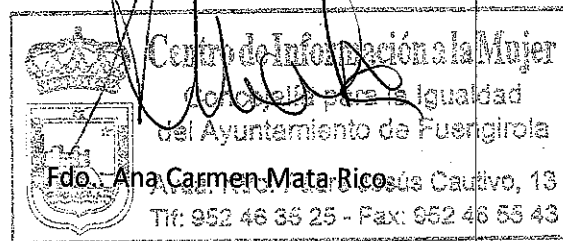
SE SOLICITA

A la presente Junta de gobierno Local la aprobación del convenio que se pretende realizar con la citada asociación y en el que se establecen los términos de la colaboración entre la Asoc. Mujeres en Igualdad de Fuengirola y el Ayuntamiento de Fuengirola para la promoción de la mujer y el fomento de actividades que contribuyan a su inclusión social.

Así como la concesión de una subvención por importe de 2500 euros a la mencionada asociación destinado a poner en marcha todas las actividades propuestas para la consecución del citado fin.

Esperando que la presente propuesta sea tenida en su debida consideración, rubrico la presente en Fuengirola a 27 de julio de 2016.

CONCEJALA PARA LA IGUALDAD



CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER

Avda. Nuestro Padre Jesús Cautivo, 13 Fuengirola (Málaga) C.P. 29640 Teléfono: 952 46 35 25 - Fax: 952465543